

SE NOS INFORMA SOBRE LA PAGA EXTRA...

Se nos informa que el próximo día 18 lunes se hará efectivo el abono de la tercera y última parte de la recuperación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, al personal en activo que hubiese tenido alguna incidencia en aquel semestre y al personal jubilado y herederos que previamente lo hayan solicitado



Madrid, 15 de julio de 2016

Comisión Ejecutiva Nacional